Defensa

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN • INTEGRIDAD • VICTORIA

Radicado Nº 0124014687602/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2024

Señora
JESY CATERINE GÓMEZ GUTIÉRREZ
Representante Legal
CLÍNICA VETERINARIA JUPITER SAS
Diagonal 69 b sur # 79 – 28
Teléfono: 318 565 45 06
Email: veterinaria.jupiter@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE SUMINISTRO No. 322COGFM DIADF 2024

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 322COGFM DIADF 2024, cuyo objeto es*: "contratar el suministro de medicamentos veterinarios para los semovientes caninos asignados al grupo de seguridad (GSECO) del comando general de las fuerzas militares (COGFM), de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica del anexo"* cuyo plazo de ejecución será a partir del 23 de diciembre de 2024 y será hasta el 30 de noviembre de 2025.

Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es hasta por la suma de CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL PESOS ($102.507.000,00) M/CTE, IVA incluido, todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, se pagará el valor del contrato en pagos parciales, así:

AÑO 2024:
Por el valor de los recursos disponibles para la vigencia 2024 y según las necesidades del servicio, la Entidad pagará en forma total, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación" siguientes al acta del recibo a satisfacción de los servicios prestados en el mes de diciembre de 2024, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura donde se registre: fecha, precio unitario de los servicios prestados IVA incluido según aplique, certificación expedida y soportada del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, anexando planillas de pago; y/o de acuerdo a autorización de PAC (disponibilidad de recursos) de la Dirección del Tesoro Nacional, (Ministerio de Hacienda) y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, le informo que el Supervisor del presente contrato será el señor Capitán RENE LEONARDO MERCHAN OLAYA, Oficial Área Logística GSECO, Teléfono: 3105567893, Correo electrónico: renemer@cgfm.mil.co

Atentamente,

Teniente Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Elaboró: TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PD. Sidney Andrea Solaque Gonzalez
Abogada Área de Contratación DIADF

Vo. Bo: Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM